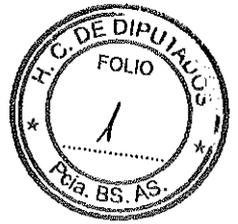




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2767 125-26



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su profunda preocupación por el estado de la Ruta Nacional 193 y, en particular, por la situación crítica en su empalme con la Ruta Nacional 8, puntos de vital importancia para la conectividad y el desarrollo de la región.

E Insta a la Dirección Nacional de Vialidad o al organismo que eventualmente lo reemplace a tomar medidas urgentes y concretas para la inmediata reparación y puesta en valor de esta ruta, especialmente en el tramo afectado.

MARICEL ETCHEOIN MORO
Diputada Provincial
Bloque Coalición Cívica



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2267 125-26



FUNDAMENTOS

La Ruta Nacional 193 es un corredor vial estratégico de 31 km que atraviesa los partidos de Zárate, Exaltación de la Cruz y San Andrés de Giles. Es un conector clave con la Ruta Nacional 12 (Ruta del Mercosur), sirviendo como un punto de tránsito crucial para el transporte de carga pesada proveniente de Brasil, Chile y Uruguay. Además, es la principal vía que une las localidades de Zárate y Solís, siendo utilizada diariamente por miles de familias, trabajadores, estudiantes y transportistas que no cuentan con alternativas viales seguras.

La situación actual de la ruta es inaceptable y representa un grave peligro para la seguridad vial de todos sus usuarios. Su deplorable estado se manifiesta en:

Pozos enormes y cráteres en la calzada, especialmente en el empalme con la Ruta Nacional 8. La peligrosidad de estos baches ha sido evidenciada por accidentes que ya han provocado roturas y pérdida de control de vehículos. El caso reciente de un gran cráter en este empalme, que requirió que usuarios alertaran a otros conductores y que fue subsanado de manera precaria con tierra, demuestra la falta de una solución de fondo. A su vez, hay hundimientos y deformaciones severas en la calzada que comprometen la estabilidad de los vehículos, generando un riesgo constante de siniestros.

Quienes la transitan tienen que lidiar con la inexistencia de banquetas, lo que impide a los vehículos detenerse de forma segura ante cualquier emergencia o desperfecto mecánico, aumentando la vulnerabilidad de los conductores.

Finalmente hacer hincapié en la falta de señalización adecuada en puntos críticos, lo que agrava aún más el riesgo, especialmente en condiciones de baja visibilidad o durante la noche.

Este estado de abandono no solo genera un riesgo latente para la vida de las personas, sino que también produce un fuerte impacto económico y social negativo en la región. La falta de mantenimiento, exacerbada por la parálisis de contratos y proyectos de obras viales debido a la ausencia de presupuesto, afecta la circulación de productos agropecuarios, encarece los costos de producción y transporte, y genera daños materiales significativos a los vehículos de los transportistas. Esto dificulta la vida diaria de quienes dependen de esta ruta para sus actividades cotidianas.



EXPTE. D- 2267 /25-26



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La problemática no es un hecho aislado. La continuidad de los accidentes en diversos tramos de la 193, como en el cruce de La Florida, y los pedidos de repavimentación por parte de intendentes de la zona, como el de San Andrés de Giles, confirman que se trata de un problema estructural que requiere la intervención inmediata y concreta de las autoridades nacionales.

Es por todo ello que solicito a mis pares que acompañen con su voto positivo el presente proyecto.

MARICEL ETCHECOIN MORO
Diputada Provincial
Bloque Coalición Cívica